

“Paisajes de la Musicoterapia Argentina”. Primer Congreso de Musicoterapia en Córdoba

Quiben, Eugenia; Viera, Lucía

Eugenia Quiben

musicoterapiacordoba@gmail.com
Asociación Cordobesa de Musicoterapeutas
(ACoMus), Argentina

Lucía Viera

musicoterapiacordoba@gmail.com
Asociación Cordobesa de Musicoterapeutas
(ACoMus), Argentina

ECOS - Revista Científica de Musicoterapia y Disciplinas Afines

Universidad Nacional de La Plata, Argentina
ISSN-e: 2718-6199
Periodicidad: Frecuencia continua
vol. 7, e027, 2022
revista.ecos@presi.unlp.edu.ar

Recepción: 20 Mayo 2021
Aprobación: 12 Junio 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/459/4593216007/>

DOI: <https://doi.org/10.24215/27186199e027>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen: El 18, 19 y 20 de Marzo de 2022 se realizó el Primer Congreso de Musicoterapia en Córdoba, “Paisajes de la Musicoterapia Argentina”, impulsado por ACoMus (Asociación Cordobesa de Musicoterapeutas) y organizado con el apoyo de la Municipalidad de Villa Rumipal, Calamuchita, sede del evento. Este primer congreso fue concebido originalmente en función de necesidades y objetivos académicos y formales, pero en el transcurrir de la experiencia, devino en “encuentro”. Resulta destacable el predominio de los intercambios de experiencias y saberes por sobre las exposiciones magistrales, lo cual también representó el logro de uno de los objetivos planteados a priori.

Palabras clave: Congreso de Musicoterapia, horizontal, federal, presencial.

Abstract: On March 18, 19 and 20, 2022, the First Music Therapy Congress was held in Córdoba, “Landscapes of Argentine Music Therapy”, promoted by ACoMus (Cordobese Association of Music Therapists) and organized with the support of the Municipality of Villa Rumipal, Calamuchita, headquarters of this event. In principle, this first congress was thought based on academic and formal needs and objectives, but in the course of the experience, it became a “meeting”. The predominance of exchanges of experiences and knowledge over keynote presentations is noteworthy, which also represented the achievement of one of the objectives set out a priori.

Keywords: Congress of Music Therapy, horizontal, federal, face-to-face..

Resumo: Nos dias 18, 19 e 20 de março de 2022, foi realizado em Córdoba o Primeiro Congresso de Musicoterapia “Paisagens da Musicoterapia Argentina”, promovido pela ACoMus (Associação Cordobesa de Musicoterapeutas) e organizado com o apoio da Prefeitura de Villa Rumipal, Calamuchita, local do evento. Este primeiro congreso foi originalmente concebido com base em necessidades e objetivos acadêmicos e formais, mas no decorrer da experiência, tornou-se um “encontro”. Destaca-se a predominância de trocas de experiências e conhecimentos sobre as palestras, o que também representou o cumprimento de um dos objetivos traçados a priori.

Palavras-chave: Congresso de Musicoterapia, horizontal, federal, presencial.

DESARROLLO

Desde la Comisión Directiva de ACoMus se plantearon una serie de objetivos en torno a la realización de este Congreso, apoyados sobre 3 líneas centrales que conforman el espíritu de este enorme desafío: Se pensó todo el Congreso desde una perspectiva horizontal, federal y presencial.

Horizontal: Se considera que todas las experiencias musicoterapéuticas desarrolladas en el territorio argentino son, potencialmente, portadoras de gran valor. Todo lo que un musicoterapeuta tenga para compartir con otros colegas puede ser importante, más allá de contar con amplia trayectoria o encontrarse en los inicios de su actividad profesional. Todas las voces deben ser consideradas, motivo por el cual se decidió no utilizar el formato de presentación magistral, desarrollando e implementando en su lugar, el formato “Conversatorio”.

Federal: Se propuso descentralizar el acceso a la formación y al conocimiento al que, por defecto, nos condicionan las grandes ciudades. Es un desafío que se asumió con la convicción de que es fundamental visibilizar el trabajo en territorio, en las provincias de nuestro país y regiones fuera de las grandes ciudades, allí donde aún hay mucho desconocimiento de la profesión y los colegas tienen la doble tarea diaria de construir un espacio de trabajo, así como garantizar el acceso a poblaciones con diversas necesidades.

Presencial: Pensando en una realidad global atravesada por una pandemia, la presencialidad surge como un nuevo eje de posicionamiento. Este congreso estaba planificado para el año 2021. Si bien se estaba gestando desde varios años atrás, los efectos y consecuencias de la pandemia representaron un replanteo de los objetivos, las formas y la organización, así como la reprogramación de las fechas. Sin embargo, nunca se consideró la opción de realizarlo en forma virtual. El gran desafío, asumido y logrado, es la presencialidad, entendida ahora como una nueva línea de posicionamiento. Se valora enormemente el aporte de las nuevas tecnologías para acceder a la comunicación y a las personas, pero al mismo tiempo, creemos que, a raíz del nuevo panorama mundial, la presencialidad es también un desafío a sostener y alcanzar.

Este posicionamiento de la presencialidad implica inicialmente, como objetivo a lograr y sostener, la posibilidad de “estar presentes”, en el aquí y ahora de la experiencia. Aquellos 3 días en los que se desarrolló el Congreso, tuvimos la posibilidad real de estar presentes, conectados con lo que sucede y con lo que se comparte con el otro en tanto colega, compañero, amigo, desde el afecto, desde la alegría del encuentro, desde las tensiones y distensiones del compartir diferencias y coincidencias en un espacio cuidado y respetuoso. A menudo la virtualidad tiene la potencia de la accesibilidad, no sólo en términos económicos sino también en el sentido de que nos permite realizar y participar de varias tareas en simultáneo. Pero esta simultaneidad de tareas nos limita en la posibilidad de focalizar la atención compartida y plena. A su vez, la presencialidad nos permitió acortar distancias que tienen que ver con la virtualidad de la concepción del otro, con cómo se nos configura la imagen de nuestros colegas y de nuestra comunidad profesional, cuando estamos ceñidos a ver y escuchar una realidad parcial y recortada, limitada por los medios de comunicación.

Si bien este objetivo estuvo presente desde la concepción del evento y se sostuvo a pesar de los obstáculos y dificultades que se presentaron a lo largo de toda su gestación, se sintió y reflexionó luego de la realización del mismo acerca del emergente de situaciones que encarnan algo del orden de lo imprevisto, de lo impensado, de lo no buscado, pero que surgen con la potencia de toda la riqueza del encuentro con el otro. Entonces el Congreso se convirtió, en su transcurrir, en un Encuentro. Esta sensación de encuentro nos posiciona en un punto que condensa tanto la idea de la presencialidad, como la de compartir desde la horizontalidad, pero también desde la alegría y el afecto.

OBJETIVOS

Los objetivos de este Congreso fueron:

- Reunir a la comunidad de profesionales de la musicoterapia argentina en un evento con una visión federal, tanto en los desafíos que enfrentamos como en las adquisiciones que como comunidad fuimos logrando.
- Intercambiar, en un ámbito de escucha y respeto mutuo, las experiencias musicoterapéuticas y los desarrollos teóricos comprendidos en el territorio geográfico particular de cada profesional.
- Tejer y entramar una comunicación fluida entre Asociaciones de Profesionales, Carreras de Musicoterapia y Grupos de Profesionales Musicoterapeutas Auto-convocados, con el objetivo de constituir un cuerpo profesional lo más amplio y representativo posible de la Musicoterapia Argentina.
- Actualizar los avances propios de la profesión en los ámbitos clínicos, educativos y del trabajo comunitario, en todos los grupos etarios.
- Proponer una continuidad de instancias de encuentros musicoterapéuticos a nivel nacional e internacional de presentarse la oportunidad.

IMPLEMENTACIÓN

Persiguiendo estos objetivos, la Comisión Científica procedió a solicitar a diferentes asociaciones y grupos autoconvocados de musicoterapeutas de distintas regiones del país (intentando abarcar todo el territorio), que propusieran entre 1 y 3 candidatos para formar parte del Comité Científico. Formamos así un grupo de trabajo de 14 personas, las cuales se dividieron en ejes temáticos para la evaluación de los trabajos. Los ejes temáticos que fueron estipulados en la convocatoria de trabajos, son: Área Educativa, Área Socio-Comunitaria y Área Clínica.

El trabajo de estas áreas consistió no sólo en recibir y evaluar las propuestas, sino también en desarrollar el formato "Conversatorio" a partir del formato "Ponencia para Conversatorio". Los trabajos dentro de cada área fueron agrupados en mesas según las temáticas, resultando 3 o 4 presentaciones por mesa. Los autores de cada presentación fueron invitados a un encuentro previo de manera virtual, organizado por un miembro del Comité Científico que llevó adelante la función de Coordinador de Mesa. El encuentro previo tenía como objetivos:

- Encontrar un título representativo para esa mesa
- Elaborar conclusiones parciales acerca de la misma

Estos objetivos tuvieron la doble función de que todos los expositores realicen una lectura de las producciones de sus compañeros y, en consecuencia, una reelaboración, reflexión o desarrollo de la propia propuesta.

Para el encuentro presencial cada ponencia no podía exceder los 15/20 minutos, para luego abrir el intercambio entre colegas y con el público presente². Cada mesa contó con 2 horas de duración.

Así mismo se incentivó la participación de colegas con una experiencia de ejercicio profesional no mayor a 5 años. De este modo, en las mesas de conversatorios pudieron intercambiar musicoterapeutas de mayor experiencia y trayectoria junto con colegas que están iniciando su recorrido, y también se impulsó la participación de los y las asistentes en todas las mesas intentando dar un margen considerable de tiempo para preguntas y reflexiones. Se realizaron 4 conversatorios, que alojaron un total de 15 ponencias.

Otro de los formatos que tuvo lugar fue el del taller. Se desarrollaron en total 4 talleres, en su mayoría invitando a los participantes a involucrarse en experiencias sonoro-musicales muy variadas, de acuerdo a la convocatoria planteada y organizados según cada área. Uno de los talleres fue abierto al público, invitando a las mujeres de la zona de Villa Rumipal a participar del mismo, gestión que se pudo realizar gracias al trabajo y comunicación con la comunidad que nos alojó. Como resultado, dicho taller contó con una gran cantidad

de participantes mujeres que se acercaron, otorgándole al eje socio-comunitario la experiencia en territorio, así como de algún modo, vincular un evento académico con la comunidad que lo recibe.

Para la prosecución de otros objetivos del congreso se completó el programa con talleres y mesas que desarrollaron temáticas afines a los mismos o de interés para la comunidad, haciendo también hincapié en alojar espacios que pudieran promover y estimular la escritura en musicoterapia. Se conformaron así las siguientes mesas y talleres especiales: Mesa de formaciones, Mesa de Delegación Argentina ante el CLAM, Mesa de Asociaciones, Presentación de Revista ECOS, Mesa de Autores, Taller de Escritura Académica y Taller “Acercándonos a los territorios”. Cabe destacar que el criterio para convocar a las personas para estos talleres y mesas especiales, fue que las mismas participaran activamente de alguna agrupación o asociación de musicoterapeutas o desempeñaran tareas de docencia en alguna casa de estudio.

Actualmente se están elaborando las Actas y Memorias del evento. Esta instancia propone un nuevo desafío: incluir las reflexiones posteriores.

Por su parte la Comisión Organizadora tuvo muchísimos retos y desafíos, principalmente en lo que respecta a la previsión de los recursos materiales y protocolares en un contexto pandémico. Sin embargo, pudo superar todos los obstáculos y más aún, crear y nutrir vínculos con muchísimos actores de la comunidad del territorio sede del Congreso. Algunos de los objetivos que se priorizaron aquí fueron: un acercamiento cuidado y respetuoso hacia la comunidad y la posibilidad de trabajar con los miembros de la misma. Fue así que pudimos contar con el apoyo de distintas instituciones y actores locales para la realización del evento.

Como resultado pudimos alcanzar un objetivo que estaba implícito: que el evento mismo fuera un espacio de creación de conocimiento entre colegas. Este logro nos anima a pensar en otras formas de abordar la construcción de saberes de manera discursiva y colectiva dentro de la comunidad musicoterapéutica.

PAISAJES

Cada persona es como un paisaje. Como tal, se pueden identificar en los momentos de su vida, acontecimientos que marcan accidentes y formas geográficas. Un clima particular de su personalidad.

En estos tiempos del mundo, habiendo atravesado una pandemia, es importante tener en cuenta que socialmente es improbable plantear la posibilidad de volver a los modos relacionales previos a la misma. Pero la potencia de lo colectivo, lo que sucede en las intersecciones del espacio social, permite pensar estrategias de intervención posibles para fortalecer y encauzar esa potencia.

La potencia de lo personal en términos de agente político, es un factor a proteger de las vulnerabilidades que pueda presentar a raíz de vivencias traumáticas que puedan interferir en este rol. Es la posibilidad de trascender lo personal, cuando se le imprime al quehacer una ética y una línea de acción coherente con la síntesis que ha resultado de la experiencia personal entramada con los otros en tanto familia, colegas, pacientes y comunidad. Este rol político del profesional de la salud, incluye la ética profesional, la personal y también un tipo de compromiso particular, contextualizado en el profundo compromiso de conocer el territorio y la coyuntura histórica, para devenir así, en agente propiciador de espacios y vínculos donde las construcciones sean posibles, ancladas en el reconocimiento y fortalecimiento de la identidad.

Las instituciones atraviesan periodos de pérdida de legitimidad, que refuerza o debilita en las personas que la integran o que se ven alcanzadas por su injerencia, el interés de participar activamente. Esto puede permitir la variación y el pasaje entre períodos, o favorecer el enquistamiento de modos obsoletos e incompetentes. Es fundamental dar el tiempo y las acciones necesarias para poner la función y legitimidad institucional en diálogo constante entre su proceso fundacional, su inserción en el contexto histórico territorial actual y sus objetivos y compromisos a futuro, renovando y reformulando la construcción y el fortalecimiento de redes inter- institucionales.

SOBRE LOS PARTICIPANTES

Este congreso se hizo con:

Miembros de la Comisión Directiva y Socios de ACoMus.

Profesionales musicoterapeutas convocados para trabajar en el Comité Científico que ofrecieron su tiempo y disponibilidad.

Profesionales musicoterapeutas que apostaron a esta propuesta, compartieron su trabajo y sus reflexiones, viajaron a Córdoba y se sumaron a la aventura.

Estudiantes... muchos!

Municipalidad y comunidad de Villa Rumipal.

Asociaciones, casas de estudio, entidades y auspiciantes que apoyaron este evento.

A todos les extendemos un gran abrazo y agradecimiento.

Queremos también agradecer a la Revista ECOS por su valiosa participación en el Congreso y por la invitación para publicar esta reseña.

Las publicaciones relacionadas con el evento y el programa se pueden consultar en:

<https://acomusmusicoterapia.com>

NOTAS

- 1 **Comisión Directiva ACoMus:** Giorgi Yamila, Viera Lucía Noel, Gauna Gustavo, Calvimonte Alexis, Gimenez Moresco Juan Martín, Quiben Eugenia y Kekkut Cecilia.
- 2 Algunos tiempos no siempre pudieron ser respetados rigurosamente.